

JG-06/04/2021-3

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y, artículo 112 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO**, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las **9:30 horas** del próximo **MARTES 6 DE ABRIL DE 2021, vía telemática**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Dación de cuenta a la Junta de Gobierno de la Entidad de sentencias recaídas en procedimientos judiciales.
3. Aprobación de la certificación final de las obras ejecutadas correspondientes al proyecto de obra "Acueducto ENTRE LA PLANTA POTABILIZADORA DE EL REALÓN Y ALBAL". (Expte .- PI 08/09 Actualización 2018)
4. Aprobación del proyecto constructivo y encargo ejecución de la obra denominada "Tubería de Abastecimiento a San Antonio de Benagéber (Valencia)". (PI 01/2018).
5. Incoación del procedimiento de expropiación forzosa complementaria para la ejecución del proyecto constructivo denominado "Suministro San Antonio de Benagéber". (Expte .- PI 01/2018 EXPR Complementaria).
6. Dación de cuenta de la resolución del IDAE concesión ayuda pública programa FEDER crecimiento sostenible. Título del proyecto: "instalación energía solar fotovoltaica depósito La Coma". (FEDER-EELL - 2020-004659)
7. Dación de cuenta de la resolución del IDAE concesión ayuda pública programa FEDER crecimiento sostenible. Título del proyecto: "Instalación energía solar fotovoltaica depósito 6.000 m3 Parque Tecnológico de Paterna". (FEDER-EELL-2020-004656).

8. Dación de cuenta de la resolución del IDAE concesión ayuda pública programa FEDER crecimiento sostenible. Título del proyecto: "Instalación energía solar fotovoltaica depósito 40.000 m³ de Paterna". (FEDER-EELL-2020-004658)
9. Despacho extraordinario.
10. Ruegos y preguntas.